

BASES GENERALES



BASES GENERALES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

- 1.1. La realización del Campeonato M30 INTERCOLEGIOS tiene por finalidad:
 - Promover la camaradería y la confraternidad a través del fútbol.
 - Estrechar lazos entre los ex alumnos de los colegios que participan.
 - Desarrollar un clima de respeto y competencia leal, fomentando en todo momento la práctica del FAIR PLAY.
 - Revivir las experiencias deportivas de antaño en los campeonatos colegiales.
- 1.2. URBAN GAMES PERU SAC será la empresa responsable de la planeación, ejecución y supervisión de la COPA APERTURA 2024 desde ahora LOS ORGANIZADORES.
- 1.3. Las comunicaciones se darán a través de LOS ORGANIZADORES:
 - **Contacto para inscripciones:** Elías Mindreau
Correo: eliasm@urbangames.pe / Whatsapp: +51 943 835 660
 - **Contacto iniciado el campeonato:** Nicolas Dibos
Correo: nicolas@urbangames.pe / Whatsapp: + 51 987 098 884
- 1.4. Los participantes estarán obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en estas Bases Generales, las mismas que regirán en el desarrollo del presente campeonato.
- 1.5. El Campeonato se desarrollará en las instalaciones del complejo deportivo CLUB MASTER, ubicado en el distrito de Lurín.
Enlace de Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/QAapu82G3vwmnKhT7>
- 1.6. LOS ORGANIZADORES serán los responsables de resolver los reclamos generados a lo largo del presente campeonato.
- 1.7. LOS ORGANIZADORES aportarán a los equipos por derecho de inscripción:
 - Canchas de grass natural
 - Terna arbitral, jefes de mesa y recogebolos
 - Periodistas deportivos
 - Ambulancia tipo II con personal médico para traslados/ paramédicos permanentes en cancha
 - Fotos de todos los partidos
 - Videos completos en fase de grupos y transmisiones en vivo en instancias finales a través del canal de YouTube @urbangamesperu
 - Cobertura por redes sociales Instagram y Facebook @urbangamesperu

- Rehidratación para todos los partidos
- Balones reglamentarios
- Material deportivo de apoyo en mesa
- Trofeos para los 3 jugadores más destacados (mejor goleador, arquero y jugador)
- Copas y medallas para los 3 primeros puestos
- Premios en auspicios para los 3 primeros puestos y 3 jugadores destacados.

2. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. **La participación será de equipos de exalumnos de fútbol 11 representando a sus colegios por la categoría master 30 (M30).**
- 2.2. Para considerarse de la categoría M30 un jugador deberá como mínimo cumplir 30 años el mismo año de realización del torneo, incluso hasta el 31 de diciembre.
- 2.3. Para considerarse exalumno del colegio este deberá haber completado al menos 1 año de estudios en el mismo. En caso que un mismo colegio cuente con sedes separadas para primaria y secundaria, podrá considerarse exalumno si estudió tanto en la sede educativa de primaria o en la de secundaria.
- 2.4. Un jugador que sea ex alumno de más de un colegio, podrá representar a cualquiera de estos en cualquier edición del campeonato. En el caso de llegar a la final del año en el mismo año con ambos colegios, dependerá del jugador elegir si desea jugar por el colegio por el que jugó la edición apertura o clausura.
- 2.5. Los DTs podrán ser jugadores en otros equipos de los que sean ex alumnos siempre y cuando de darse el caso que jueguen contra el equipo que dirigen participen únicamente como DTs.
- 2.6. **El equipo deberá presentar la documentación que acredite a cada jugador como ex-alumno del colegio al cual representa en cualquier momento que LOS ORGANIZADORES lo soliciten.**
- 2.7. El formato de la ficha de inscripción será editado en *Google Drive*. Este será enviado por medio de un *link* a cada delegado habilitado como "editor" para que registre a su equipo siendo a su vez la única lista de valor oficial aceptada de buena fe por LOS ORGANIZADORES. Los delegados de los otros equipos estarán habilitados como "lectores".

- 2.8. Cada ficha de inscripción deberá contar con un máximo de 40 jugadores y un mínimo de 20 jugadores.
- 2.9. En la lista de inscripción se deberá indicar: nombre completo, documento de identidad, fecha de nacimiento, número de camiseta, número de celular y correo de contacto de cada jugador y cuerpo técnico (delegado, subdelegado, asistente y DT).
- 2.10. Podrán inscribirse jugadores y cuerpo técnico hasta el inicio del primer partido del equipo (incluso de manera manual en la planilla de juego). Una vez finalizado el primer partido se cierra la lista de jugadores de manera definitiva y **NO SE ACEPTARÁN NUEVAS INSCRIPCIONES.**
- 2.11. Los equipos inscritos estarán sujetos a recibir información y campañas publicitarias de las marcas auspiciadoras del campeonato tanto de manera presencial en la sede del campeonato durante los partidos como de manera digital a través de las redes sociales de LOS ORGANIZADORES y de comunicaciones directas que pudieran generarse previa coordinación con los delegados de los equipos.
- 2.12. Los equipos inscritos no estarán autorizados a permitir que sus auspiciadores realicen activaciones publicitarias de sus marcas durante los partidos, ni a mostrar el respaldo de empresas productoras de eventos deportivos. Si se presentase alguna de estas situaciones, sus partidos no podrán ser subidos en las redes sociales de LOS ORGANIZADORES. Así mismo, los uniformes y chalecos de los equipos podrán mostrar la publicidad de sus auspiciadores, siempre y cuando no promocionen empresas productoras de eventos deportivos. Podrán promocionar marcas del mismo rubro que las marcas auspiciadoras del campeonato, a menos que haya un contrato de exclusividad con alguna de ellas que sería ser informado con anticipación por LOS ORGANIZADORES.
- 2.13. Los jugadores deberán contar con un seguro de salud quedando bajo su entera responsabilidad atenderse en un centro médico de sufrir algún accidente en sus partidos.
- 2.14. El pago de inscripción por el valor de S/5,500.00 soles se hará a la cuenta bancaria de LOS ORGANIZADORES.
- 2.15. El plazo de inscripciones será **hasta el 15 de febrero del 2024 o hasta cerrar cupos.**

2.16. La reunión de delegados será **el lunes 4 de marzo del 2024 a las 6:00 PM de manera presencial.**

2.17. El inicio del campeonato será el **sábado 9 de marzo del 2024.**

3. DE LOS DELEGADOS

3.1. Cada equipo participante designará a un (01) único delegado, quien los representará durante el torneo ante LOS ORGANIZADORES.

3.2. El delegado podrá nombrar un subdelegado en su reemplazo únicamente si no pudiera asistir a algún partido o reunión para las coordinaciones con LOS ORGANIZADORES.

3.3. El delegado podrá ser o no un jugador del equipo.

3.4. El delegado entregará a la mesa del partido los documentos de identidad en físico o en su defecto de manera virtual de todos los jugadores del equipo antes de iniciar cada partido (DNI, breveté o carné de extranjería)

3.5. **Sólo el delegado podrá realizar los reclamos** que el equipo considere pertinente en la planilla de juego hasta 10 minutos máximo de haber finalizado el partido, constatando con su nombre completo y firma. **No se aceptarán reclamos que no cumplan con lo indicado.**

3.6. El delegado podrá realizar el descargo del reclamo presentado en contra de su equipo en un plazo no mayor a 24 horas de haber sido notificados por LOS ORGANIZADORES.

3.7. El delegado velará por el comportamiento de sus jugadores, comando técnico y barra durante el partido.

4. DE LOS PARTIDOS

- 4.1. El torneo se regirá bajo las reglas actuales del fútbol 11 y con cambios ilimitados y reingresos.
- 4.2. Para iniciar un partido deberá haber un mínimo de siete (07) jugadores por equipo dentro del campo de juego.
- 4.3. En la cancha solo podrán permanecer jugadores, delegado y DT. del equipo en la zona designada por LOS ORGANIZADORES. Así mismo, el público deberá ubicarse en las tribunas y sin bebidas alcohólicas, caso contrario deberán ubicarse en las zonas habilitadas para el consumo de alcohol.
- 4.4. Los equipos en caso no cuenten con sus propios chalecos podrán pedir prestados a LOS ORGANIZADORES para que no se genere confusión con los jugadores titulares.
- 4.5. El partido estará dividido en dos tiempos de treinta y cinco (35) minutos cada uno con cinco (05) minutos de descanso entre ambos.
- 4.6. Se aceptará una tolerancia máxima de diez (10) minutos después de la hora señalada para el inicio de cada partido. Una vez culminado el tiempo de tolerancia el equipo infractor será declarado perdedor por W.O. Si es que ambos equipos contasen con la cantidad de jugadores reglamentaria para empezar el partido (11 jugadores por lado) se procederá a dar inicio inmediatamente a las acciones de juego sin derecho a usar el tiempo de tolerancia para completar suplentes.
- 4.7. Por partido ganado a cada equipo se le otorgará 3 puntos, 1 punto por partido empatado y 0 por partido perdido.
- 4.8. Todo cambio de jugadores se hará de manera ordenada por intermedio de la mesa del partido y con conocimiento del árbitro, quien autorizará el ingreso en una pausa del partido. En caso el jugador ingrese sin autorización será amonestado.
- 4.9. Los saques laterales se ejecutarán con las dos manos. Los cobros de esquina deberán realizarse con el pie.

- 4.10. Si existiera igualdad de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la ronda eliminatoria, esta se definirá por la diferencia de goles; si se mantuviese la igualdad, se definirá por la cantidad de goles a favor; de ser igual, se definirá por los goles en contra; de mantenerse, se definirá por el resultado del encuentro entre ambos equipos; si aún así esta persistiese, clasificará el equipo con menos tarjetas rojas; si no, con menos tarjetas amarillas; de seguir existiendo igualdad, se realizará un sorteo.
- 4.11. Si el resultado al finalizar los partidos de instancias finales en los Octavos y Cuartos de Final fuera empate, se pasará directamente a la tanda de 5 penales por equipo; de mantenerse la igualdad, se continuará con los penales hasta romper la diferencia.
- 4.12. Si el resultado fuese empate al finalizar el partido en las Semifinales, Tercer puesto y la Final del campeonato, se darán dos (2) alargues de 10 minutos cada uno; de mantenerse el empate, se pasará a la tanda de penales. Del mismo modo para la final del año (“play off”).
- 4.13. El uso de uniforme completo con la numeración indicada en la lista de jugadores de su equipo es obligatorio. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.
- 4.14. El uso de canilleras es obligatorio. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.
- 4.15. Está prohibido el uso de chimpunes con toperoles metálicos. Si se identificara algún jugador en cancha incumpliendo lo indicado, este deberá abandonar el campo inmediatamente y sólo podrá reingresar si no incumpliese esta norma.
- 4.16. LOS ORGANIZADORES cumplirán con la atención de primeros auxilios durante los partidos y con el traslado mediante una ambulancia al centro médico más cercano en caso de darse algún accidente. Si el jugador solicitase ser trasladado a algún otro centro médico de su preferencia, deberá asumir los gastos correspondientes por el traslado.

5. DE LAS SANCIONES

- 5.1. Las sanciones serán determinadas por LOS ORGANIZADORES una vez analizados todos los elementos necesarios (reclamos, descargos y evidencias) siendo estas inapelables. Dicha sanción será comunicada de manera oficial a través del grupo de delegados vía Whatsapp.
- 5.2. En caso de ser amonestado con tarjeta roja, el jugador deberá abandonar de manera inmediata el campo de juego y no podrá jugar la siguiente fecha del torneo.
- 5.3. Al acumular tres (03) tarjetas amarillas en fase de grupos el jugador será sancionado con una fecha de suspensión. A partir de instancias finales, se borrarán las tarjetas acumuladas en fase de grupos y se reiniciará un nuevo conteo de tres (03) tarjetas amarillas con la posibilidad de ser sancionado con una fecha de suspensión en el partido de la final. No se acumularán las tarjetas de esta edición para la siguiente edición del campeonato.
- 5.4. Una agresión a cualquier colaborador de LOS ORGANIZADORES será evaluada por los mismos y de acuerdo a su gravedad será sancionada, pudiendo incluso llegar a expulsar del torneo al agresor identificado.
- 5.5. Si un equipo presentase un jugador no inscrito o expulsado perderá su partido por W.O en caso de haberlo ganado o empatado; de haberlo perdido se le restará 3 puntos. En caso de reincidencia, el equipo será expulsado del campeonato.
- 5.6. **Si un equipo presentase un jugador que no sea ex alumno del colegio o perteneciente a la categoría M30, el equipo será expulsado del campeonato.**
- 5.7. Al declarar el W.O el equipo infractor perderá el partido por un resultado de 3 a 0, y se otorgarán 3 puntos al equipo adversario. En caso que ambos equipos incurran en W.O., se dará por perdido el juego a ambos y se colocará 3 goles en contra igualmente.
- 5.8. Si durante el partido, un equipo quedara con menos de siete (07) jugadores, el partido culminará, perdiendo el equipo en cuestión por W.O. Si al finalizar el partido de este modo el resultado fuera más elevado que el W.O, este se mantendrá.

- 5.9. Será declarado perdedor del partido por W.O el equipo que incurra en las siguientes infracciones:
- Abandono del partido antes que termine el tiempo reglamentario.
 - Presentar al partido un jugador indocumentado, expulsado o no inscrito.
- 5.10. **Todo equipo que haga W.O deberá pagar una multa de S/500.00 a LOS ORGANIZADORES. En caso no cumplan con dicho pago no podrán participar del campeonato en curso ni de la siguiente edición.**
- 5.11. LOS ORGANIZADORES podrán sancionar DE OFICIO de haber situaciones que lo ameriten.

6. DEL FIXTURE

- 6.1. El torneo tendrá un fixture propuesto con grupos conformados por seis (6) equipos cada uno.
- 6.2. Se formarán cabezas de grupo y de acuerdo al mérito deportivo. Las cabezas de grupo se determinarán de acuerdo a la cantidad de grupos formados.
- 6.3. Cada equipo jugará cinco (05) partidos en fase de grupos (Eliminatorias).
- 6.4. El pase a Octavos de Final se determinará de acuerdo a la cantidad de equipos participantes.
- 6.5. La cantidad de equipos y grupos conformados por los mismos será comunicada a los delegados inscritos previo a la reunión de delegados.
- 6.6. Una vez realizado el sorteo del fixture en la reunión de delegados se comunicará la estructura final del mismo.
- 6.7. Sólo podrá modificarse el fixture por motivo de fuerza mayor según indiquen LOS ORGANIZADORES. **No habrá modificaciones en el fixture por común acuerdo entre los equipos.**

- 6.8. De darse alguna **reprogramación de un único partido del fixture por motivo de fuerza mayor**, esta se dará según indiquen LOS ORGANIZADORES. En caso lo amerite, los equipos involucrados asumirán los gastos correspondientes.
- 6.9. De darse alguna **reprogramación de una fecha completa del fixture por motivo de fuerza mayor**, esta se dará en la siguiente fecha ya programada.

7. CONSIDERACIONES FINALES

- 7.1. Los equipos involucrados en cualquier daño a la sede del campeonato se harán responsables de solucionarlo, caso contrario no podrán seguir participando del campeonato en curso ni de próximas ediciones.
- 7.2. En el caso de la pérdida de objetos personales ni LOS ORGANIZADORES ni el local se responsabilizará por los mismos. Esto se aplica para el caso de los balones que sean ingresados al campo de juego ya que el campeonato cuenta con sus propios balones.
- 7.3. En el caso que ocurra alguna situación o controversia no contemplada en las presentes Bases, LOS ORGANIZADORES harán uso de las reglas FIFA y demás documentos oficiales de fútbol para resolver la misma.

© 2024 URBAN GAMES All rights Reserved